

	GESTIÓN ARCHIVO GESTIÓN	CÓDIGO: GAD-GDOC-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	INFORME	FECHA: 04/DIC/2020

**CÓDIGO:** 1005-46.7

**TÍTULO DEL INFORME:** LISTA DE ASPIRANTES A REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA – PERÍODO 2022-2024

**PRESENTADO A:** x

**FECHA:** 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

En cumplimiento de la Resolución Rectoral 1885 del 24 octubre de 2022, por medio de la cual se convoca para la inscripción y elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA – período 2022-2024; se convocó públicamente a partir del día 24 de octubre de 2022 a través de la página web institucional en el link PARTICIPA– procesos democráticos, y se fijó el proceso de inscripción por 5 días hábiles, desde las 08:30 a.m. del día 31 de octubre de 2022 hasta las 06:00 p.m. del día 04 de noviembre de 2022.

De acuerdo a lo anterior sólo se recibió una inscripción, así:

ASPIRANTE INSCRITO					
Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Programa	Número de Inscripción	Fecha de Inscripción	Hora de inscripción
Lina María Colonia	66.724.105	Ingeniería Industrial	1	4/11/2022	01:11 p.m.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Resolución Rectoral 1241 del 25 septiembre de 2020, corresponderá a la Secretaria General, verificar el cumplimiento de los requisitos y calidades de los aspirantes inscritos mediante lista de chequeo, para lo cual se expide la presente lista conformada por la aspirante que cumple con los requisitos exigidos en el literal c) del artículo 13 del Acuerdo Directivo 05 del 08 marzo de 2016 – Estatuto General, por lo tanto, queda habilitada.

Para constancia se firma la presente, hoy 10 de noviembre de 2022, que será publicada en la página web institucional en el link PARTICIPA– procesos democráticos, convocador a “elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA – período 2022-2024”, el día 11 de noviembre de 2022 de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de la Resolución Rectoral 1885 del 24 octubre de 2022.

  
 NORA ISNELA GÓMEZ OROZCO  
 Secretaria General (e)